CUENTA DE COBRO NO. 1

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

ALDAIR ENRIQUE OÑORO CHARRIS, identificado con cédula No. 1.047.237.821 expedida en Galapa, Atlántico

LA SUMA DE: **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL ($4.500.000)**

CUENTA DE AHORROS No 488435226375 BANCO DAVIVIENDA

POR CONCEPTO DE: Primer pago correspondiente al contrato de prestación de servicios No.CD-50-2026-6261, cuyo objetivo es la **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DISCIPLINARIA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA,** por las actividades realizadas al 28 de febrero de 2026.

Sin otro particular,



ALDAIR ENRIQUE OÑORO CHARRIS

C.C. No. 1.047.237.821